

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LU YANG CALEN DEL ECUADOR L.Y.C.D.E. S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de abril del año dos mil quince, a las doce horas, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en las calles América 5488 y Diguja, encontrándose presentes la totalidad del capital social de la Compañía LU YANG CALEN DEL ECUADOR L.Y.C.D.E. S.A. deciden reunirse en Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas: WILLIS YANG CHONG, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas, YUE CHING YANG CHONG propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas, SU SHIH PING propietario de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; LIN LIAO YU HUI propietaria de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas. Encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Pagado. Se encuentra presente también Irma Susana Acosta Narváez en su calidad de Comisaria. Actúa como Presidente el accionista YUE CHING YANG CHONG y como secretaria la Gerente General de la Compañía señora YING HSUEH LING LIAU. Quienes acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Informe del Comisario
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros y Balance de la Compañía del período 2014.

Una vez que se aprueba por unanimidad de los accionistas, el orden del día antes indicado, se inicia el tratamiento de los puntos.

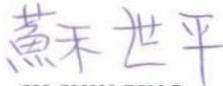
1. La Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual se pone a consideración de los accionistas presentes el mismo es aprobado.
2. De inmediato el comisario procede a dar lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
3. Se pone en consideración de los socios el Informe de los estados financieros y balance general de la Compañía los mismos que son aprobados.

En vista de que ha concluido la agenda a tratarse la presidencia concede un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por Secretaría, aprobándose por unanimidad.

Siendo las 12h30, la presidencia declara concluida esta Junta General, que la firman los accionistas presentes, junto con el Presidente y Secretaria que Certifica.-


YUE CHING YANG CHONG
PRESIDENTE


WILLIS YANG CHONG
ACCIONISTA


SU SHIH PING
ACCIONISTA


LIN LIAO YU HUI
ACCIONISTA


YING HSUEH LING LIAU
SECRETARIA